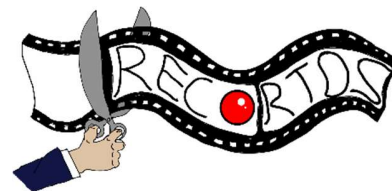


RECORTOS FESTIVAL



CONVOCATORIA OFICIAL:

Festival de Cortometrajes

Madrid – Comunidad de Madrid

30 de abril de 2026

Web: (URL) www.recortosfestival.com

Contacto:

infoecortosfestival@gmail.com

recortosfest@gmail.com

Teléfono: +34 665 38 73 03

La organización de RECORTOS FESTIVAL abre la Convocatoria Oficial 2026 para la recepción de cortometrajes que formarán parte de su programación y selección competitiva.

El festival tiene como finalidad promover la creación audiovisual, fomentar la reflexión social y ofrecer un espacio de exhibición tanto para obras de temática social como para propuestas de temática libre.



Comunidad
de Madrid

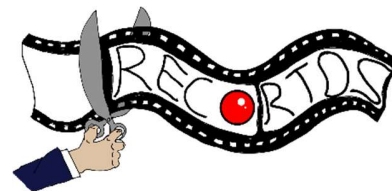
Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

recortosfest@gmail.com

infoecortosfestival@gmail.com

Tel: 665-38-73-03





1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto regular la participación y selección de cortometrajes que competirán en las distintas categorías oficiales de la edición 2026.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en la convocatoria:

- Personas físicas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad.
- Personas jurídicas, productoras, asociaciones, colectivos y centros educativos.

Cada persona o entidad participante podrá presentar una o varias obras por categoría.

Los cortometrajes presentados **podrán haber sido exhibidos o seleccionados previamente en otros festivales**, certámenes o muestras audiovisuales, siempre que la persona o entidad participante sea titular de los derechos de la obra.

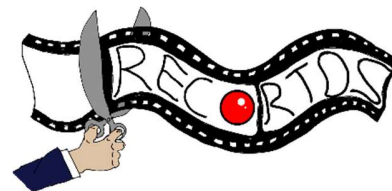
Las obras podrán abordar **cualquier temática**, siendo esta completamente libre, y podrán presentarse en cualquiera de los géneros y formatos aceptados por el festival.

Las obras presentadas deberán ser originales y las personas participantes deberán ostentar todos los derechos de autoría, uso y exhibición, así como contar con las autorizaciones necesarias de las personas que aparezcan en las obras, garantizando que su participación no vulnera derechos de terceros.



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

recortosfest@gmail.com
infoecortosfestival@gmail.com
Tel: 665-38-73-03



La participación en el festival es gratuita y supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

Recortosfestival promueve un espacio abierto, inclusivo y respetuoso, por lo que no se admitirán obras que contengan mensajes discriminatorios, estigmatizantes o que vulneren la dignidad de las personas o colectivos.

3. CATEGORÍAS OFICIALES

En la edición 2026 se establecen las siguientes categorías competitivas:

3.1 Mejor Cortometraje

Premio a la mejor obra presentada a concurso, valorando su calidad global: dirección, narrativa, interpretación, propuesta artística y técnica.

Duración máxima: 15 minutos

Formato: horizontal o vertical

3.2 Mejor Cortometraje de Temática Social

Premio al cortometraje que aborde de manera responsable y creativa una temática social relevante (salud mental, inclusión, diversidad, igualdad, derechos humanos, medio ambiente u otras cuestiones sociales).

Duración máxima: 15 minutos

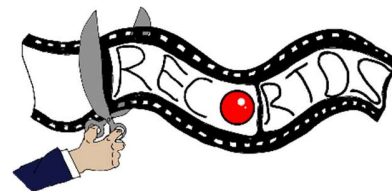
Formato: horizontal o vertical



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

recortosfest@gmail.com
infoecortosfestival@gmail.com
Tel: 665-38-73-03



3.3 Premio Recortosfestival

Premio al mejor cortometraje de duración inferior a 1 minuto. Se valorará especialmente la capacidad de síntesis narrativa, creatividad y originalidad en el formato ultracorto.

Duración máxima: 60 segundos

Formato: horizontal o vertical

3.4 Mejor Interpretación

Premio a la mejor actuación dentro de las obras seleccionadas a concurso. Podrá reconocerse interpretación protagonista o secundaria, sin distinción de género.

3.5 Premio del Público

Premio otorgado mediante votación del público durante el período oficial establecido por la organización. Podrán optar a este premio todas las obras seleccionadas oficialmente.

4. CALENDARIO OFICIAL

Las fechas indicadas en la presente convocatoria tienen **carácter orientativo** y podrán estar sujetas a modificaciones.

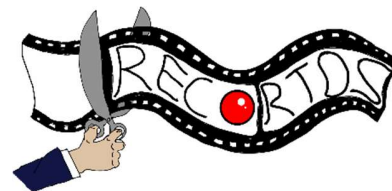
Las fechas definitivas, así como cualquier actualización relacionada con el calendario del festival, se publicarán oportunamente en la página web oficial www.recortosfestival.com y en los **canales oficiales de redes sociales** de Recortosfestival.



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

recortosfest@gmail.com
infoecortosfestival@gmail.com
Tel: 665-38-73-03



Apertura de convocatoria: 1 de marzo de 2026

Cierre de convocatoria: 30 de junio de 2026 (último día para enviar los cortos).

6 de julio–30 de agosto: votación del público

Primeros de noviembre: gala presencial y entrega de premios (próximamente se pondrá la fecha)

5. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

5.1 Requisitos técnicos

Resolución recomendada: 1920×1080 (.mp4)

Tamaño máximo: 5 GB

Miniatura en JPG/PNG (1920×1080 – máx. 2 MB)

Cartel vertical A4 (opcional)

Las obras en otro idioma deberán estar subtituladas en castellano.

5.2 Cortinilla oficial

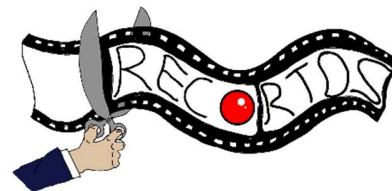
Todas las obras seleccionadas deberán incluir, **al inicio**, la cortinilla oficial del festival, que será facilitada por la organización y estará disponible para su descarga en la página web oficial.

La **duración de la cortinilla no se contabilizará** dentro del tiempo máximo permitido para cada cortometraje.



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

recortosfest@gmail.com
infoecortosfestival@gmail.com
Tel: 665-38-73-03



5.3 Proceso de inscripción

La inscripción se realizará **exclusivamente a través de la página web oficial www.recortosfestival.com** del festival y constará de las siguientes fases:

1. **Registro de la persona o entidad participante.**
2. **Cumplimentación de la ficha técnica** de la obra presentada.
3. **Envío de los materiales requeridos**, según las indicaciones de la convocatoria.
4. **Revisión técnica** de la documentación y los materiales recibidos.
5. **Confirmación oficial de la aceptación** de la obra por parte de la organización.

La inscripción se realizará exclusivamente a través de la página web oficial www.recortosfestival.com del festival y constará de las siguientes fases:

1. Registro de la persona o entidad participante.
2. Cumplimentación de la ficha técnica de la obra presentada.
3. Envío de los materiales requeridos, según las indicaciones de la convocatoria.
4. Revisión técnica de la documentación y los materiales recibidos.
5. Confirmación oficial de la aceptación de la obra por parte de la organización.

6. SELECCIÓN

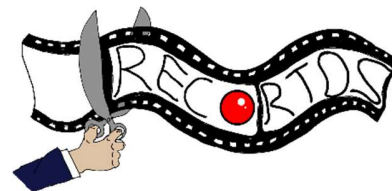
Las obras recibidas serán evaluadas por el Comité de Selección atendiendo a los siguientes criterios:



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

recortosfest@gmail.com
infoecortosfestival@gmail.com
Tel: 665-38-73-03



Calidad técnica

Coherencia narrativa

Originalidad

Interpretación

Relevancia temática (cuando proceda)

La organización podrá rechazar aquellas obras que:

Incumplan los requisitos técnicos o formales.

Vulneren derechos humanos.

Fomenten discursos de odio o discriminación.

Representen colectivos vulnerables de forma estigmatizante.

7. JURADO

El **Jurado Oficial** estará compuesto por personas profesionales del ámbito audiovisual, cultural y social, con trayectorias diversas y sensibilidades afines a los valores del festival.

El jurado valorará las obras atendiendo a criterios artísticos, técnicos y narrativos, así como a su capacidad para reflejar miradas diversas y promover una representación respetuosa de las personas y las realidades sociales.

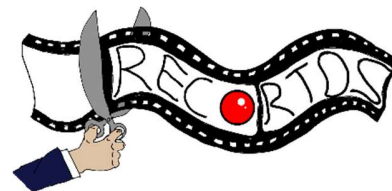
Las decisiones del jurado serán **inapelables**, se adoptarán conforme al **sistema de valoración propio del festival** y no estarán sujetas a justificación pública.

La organización **solo se pondrá en contacto con las personas o entidades premiadas**. El fallo del jurado se hará público a través de la página web y de los canales oficiales de Recortosfestival.



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

recortosfest@gmail.com
infoecortosfestival@gmail.com
Tel: 665-38-73-03



8. EXHIBICIÓN

La **exhibición de las obras** seleccionadas se realizará en el espacio y en la fecha que determine la organización, información que será comunicada y actualizada a través de la **página web oficial** de Recortosfestival y de sus **canales oficiales de redes sociales**. Asimismo, los cortometrajes seleccionados podrán ser exhibidos en el canal oficial de YouTube del festival con fines de difusión cultural y promoción del certamen, así como para su participación en la concesión del Premio del Público.

En cada categoría, **únicamente se proyectarán las obras nominadas** por el Jurado Oficial.

El **fallo del jurado** y la comunicación de las obras ganadoras se realizará **el mismo día de la exhibición**, tras la proyección de las obras nominadas.

9. PREMIOS

Se otorgará **un único premio por cada categoría oficial**:

Mejor Cortometraje: dotación 300 €

Mejor Cortometraje de Temática Social: dotación 300 €

Premio Recortosfestival: dotación 100 €

Mejor Interpretación: dotación 200 €

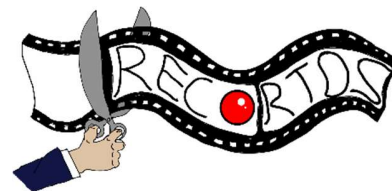
Premio del Público: dotación 100 €

Cada premio llevará:



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

recortosfest@gmail.com
infoecortosfestival@gmail.com
Tel: 665-38-73-03



Estatuilla o galardón oficial

Diploma acreditativo

Difusión destacada de la obra premiada en la página web y en los canales oficiales de redes sociales de Recortosfestival.

La organización se reserva el derecho de:

Declarar desierto cualquiera de los premios si considera que ninguna obra alcanza el nivel mínimo de calidad requerido,

Incorporar premios especiales o patrocinados en futuras ediciones

9. DERECHOS DE AUTOR Y USO DE IMAGEN

9.1 Propiedad

Las personas autoras conservarán íntegramente los derechos sobre sus obras.

9.2 Cesión temporal

Los participantes conceden al festival una licencia no exclusiva, gratuita e ilimitada en el tiempo para:

Exhibir la obra en el marco del festival

Difundirla en plataformas oficiales del evento

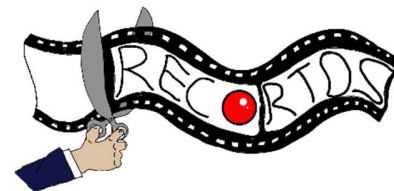
Utilizar fragmentos, imágenes o carteles con fines promocionales

La cesión podrá revocarse mediante solicitud formal una vez finalizada la edición.



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

recortosfest@gmail.com
infoecortosfestival@gmail.com
Tel: 665-38-73-03



10. RESPONSABILIDADES

Las personas participantes garantizan que:

Poseen todos los derechos de explotación de la obra presentada.

Han obtenido los permisos necesarios de imagen, música y localizaciones.

No infringen derechos de terceros.

La organización no se hace responsable de reclamaciones derivadas del incumplimiento de estas obligaciones.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la convocatoria implica la aceptación íntegra de las presentes bases, así como de las decisiones adoptadas por el comité organizador y el jurado.

Las obras serán recogidas a través de la ficha de inscripción disponible en la página web www.recortosfestival.com. Los datos personales facilitados serán tratados de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos – RGPD), y con la normativa vigente en materia de protección de datos.

Dichos datos serán utilizados exclusivamente para la gestión de la presente edición de Recortosfestival.

RECORTOS FESTIVAL — Edición 2026

Inspirar. Incluir. Transformar.

Todas las historias merecen ser contadas



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

recortosfest@gmail.com
infoecortosfestival@gmail.com
Tel: 665-38-73-03